

Junta del Colegio Médico de 16 de Enero de 1806

por D. D. D.
D. Fuentes En Salam. el día jueves los S. del mesen, se leyó
D. Maestría el Memorial de los Profesores de Med. D. Mariano
D. Donquillo y D. Francia Campo, D. Josef Mota, D. Mariano Ferrand.
D. Escaillar y D. Diego Esteban solicitando se les mandase man-
tengan en Med. por las raz. que en el exponen y el S.
D. Fuentes en su lugar y voto dijo: que no temiendo el bo-
legio facultades para que bantar ni ignobar los actuales
establim. del dicho Plan ni en un estor pretendientes
al. Consejo = y q. p. arbitrarulo subscribo qualiq. Duda de
D. Maestría: la p. se p. que por su hijo o hijo que
do p. en el B. de Mill. en antes si es con animo de seguir
la Facultad de Med. y siendolo se le adhiere además
de su grado recibido tiene forzosamente q. estudiar la
Física Experiim. sin otra circunst. No podra man-
tense en Med.

D. Maestría: Juro no ha lugar y voto del S. Fuentes

D. Donquillo: Fd =

D. Escaillar: Fd =

S. Director: Juro obren. el Plan y que se adhiere en la
S. que si el grado que reciben es p. Med. o Teolog.
que lo digan, y que sigan ganando el prim. año de M.
el que no proban en la Secet. hasta que ganen de

el de Física Expemim. en el Curso pasado benidemo re
les matricule en Medicina p. Segundo año, lo que
sabo por Acuerdo. Conlo que el Concluido esta Junta
que firmaron dos de dhor S. nros. Excmos. de ello =

D.º Caballero
R.º

D. Fuertes

Antemi

Penas
M.º S.º

AVSA



Junta del Coleg.º Médico de 16 de Enero de 1806.

Por D.º Fr. Fuentes
d. Macisud
d. Donquillo
d. Espallat

En Salam.º hoy dia 16 de Enero de 1806 se leyó el Memorial de los Profesores de Medicina. D.º Estaniano Sancia
D.º Josef Mota, D.º Estaniano Ferrand.º y D.º Diego-
Estaban solicitando se les mandase matricular en Medicina
por las nar.º que en el exponen.

El Sr. D.º Fr. Fuentes dijo: que notenia el Coleg.º facultad para
quebrantar ni ignorar las actuales establecimientos. Si el m.º
Plan reconocian estos pretendientes al Consejo y que para admitir
en lo subscrito qualquiera dnda como la presentada se pugnase
por su S.º o Vice quando pretendan el Bachilleramiento
en ante si es con animo de seguir la Facultad de Mediz.º
o Teologia, y que les adbierta que ademas del S.º que recibido
tienen forzosamente que estudiar la fisica Experiment.º sin cuya
circunstancia no podra matricularse en Mediz.º

D.º Macisud dijo: que en quanto a lo que solicitan estos pneten-
dientes no ha lugar y en lo demas voto del Sr. D.º Fr. Fuentes

D.º Donquillo Id=

D.º Espallat Id=

Por D.º Fr. Fuentes Observe el Plan en todas sus partes y que se
adbierta en la Secret.º a los cursantes para que efecto reciben el S.º de
Bachiller.º y que siendo p.º Mediz.º se han de recibirle con
el curso de Fisica Experiment.º y Algebra segun se expresa
en dho Plan de Medicina. Que estos pnetendientes sigan estu



dicando el prim^o Curso de Medicina, que no probaren
harta que en el Curso benideno de 1806 en 1807 ganen
el de Algebra y Fisica Expenim. que estando conmines
estos dos Cursos seran matricule en Segundo de Mediz.

Conloquere Concluido esta Suma que firm^{on} dos de dho^s
pues yo cufes de ellos

Amemi

Penes
ye. o
de

Reve' relacion de Cambró, Mayo de 1806
Hebre en 1806 en el 4 de 51

1806

Suma del Coleg. Médico de Madrid
1806



H

Por Rector.

D. N. Mariano Gra Campo en nom-
bre de D. J. Mota, D. Mariano Fer-
nandez, y D. Diego Ezequiel con el devi-
do respeto a. V. S. hace presente q. ha-
biendo parado a matricularse en prime-
ro de medicina en virtud de presentacion
a sus respectivos Cathed. se hallan con no
quererle hacer el estudio de esta P. Univ.
a pretuto de no haber estudiado el año
de fisica experimental; y no deviendo ser este
obstaculo p. ello puesto q. se hallan con
el grado de B. en filosof. p. esta misma
P. Univ. requisito previo, y mandado p. ul-
timas R. O. para pasar al estudio de la
facultad de medicina con el q. sin mas
indagacion de si estudiaron ó no la fisi-
ca experimental separada, y si solo con
el reconocim.º del grado han sido admiri-
dos al estudio de otra facultad los profes.
q. de otras Univ. se han present.º en esta
tanto p. la consideracion de q. no entoda



hay la expresada Cathedra de fisica experi-
mental, ya p.^{ta} g.^{ta} parte la general como
incluyente, y ya p.^{ta} otro motivo, o p.^{ta} g.^{ta}
la quimica q.^e rigorosam.^{te} estudian los pro-
fesores de la enunada facultad han con-
siderado ser p.^{ta} sola parte p.^{ta} submini-
strar los conocim.^{tos} al medio como q.^e en
ella se incluye el conocimiento de todos los
tres meynos, como p.^{ta} no haber nueva de-
terminacion, y seguirse el perjuicio, q.^e
V. S. puede considerar.

A V. S. rendidam.^{te} supp.^{ta} se sirva mandar
seles matricule: gracia, y favor, q.^e espe-
ra de V. S. cuya vida que dia me. d. Sa-
lam.^{ca} y En.^o 15, de 1806.

Sr. Mecon

B. L. M. de V. S.

J.^o Mariano Grañamp

3

